



Ciudad de México, a 18 de Septiembre 2024

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	ACUERDO POR EL QUE SE DELEGAN FACULTADES A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2021-11-22
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2021-11-22
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Alcaldía Azcapotzalco
TIPO DE REGULACIÓN:	Acuerdos
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	La personas titulares de la Alcaldía, tienen la facultad de delegar en las Unidades Administrativas las facultades que expresamente les otorguen la Constitución Local, la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y demás disposiciones jurídicas y aplicables.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Gobierno
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/73661a8fdda6b5f20f68d0e8cebdaae2.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-476-2024